

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda			
	Acta No. 02		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS	Página 1 de 42

ACTA No. 02

Bogotá, D.C. julio 30 de 2025

Hora: 9:51 A.M.

Lugar: Salón "Los Comuneros"

MESA DIRECTIVA.

Presidente:

H.R. Álvaro Mauricio Londoño Lugo

Vicepresidenta:

H.R. Carmen Felisa Ramírez Boscán

Secretario:

Dr. Juan Carlos Rivera Peña

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Buenos días a todos; señor Secretario, siendo las 9:51 A.M., por favor, abrir registro.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Buenos días, si señor Presidente.

Señores de cabina, por instrucción del señor Presidente, se abre el registro y los representantes pueden hacer uso del biométrico.

HONORABLES REPRESENTANTES	PRESENTES	EXCUSA
ALJURE MARTÍNEZ WILLIAN FERNEY	SÍ	
BAÑOL ÁLVAREZ NORMAN DAVID	SÍ	
BERRIO LOPEZ JOHN JAIRO	SÍ	
BOCANEGRA PANTOJA MÓNICA KARINA	SÍ	
ESPINAL RAMÍREZ JUAN FERNANDO	SÍ	
GIRALDO BOTERO CAROLINA	SÍ	
GUARÍN SILVA ALEXANDER	SÍ	
JAY-PANG DÍAZ ELIZABETH	SÍ	
LONDOÑO JARAMILLO JUANA CAROLINA	SÍ	
LONDOÑO LUGO ÁLVARO MAURICIO	SÍ	
LÓPEZ ARISTIZÁBAL LUIS MIGUEL	SÍ	
NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	SÍ	
PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO	SÍ	
PALENCIA VEGA LEONOR MARÍA		X
PASTRANA LOAIZA LUZ AYDA	SÍ	
PERDOMO GUTIÉRREZ MARY ANNE ANDREA	SÍ	
RAMÍREZ BOSCAN CARMEN FELISA	SÍ	
SÁNCHEZ PINTO ERIKA TATIANA		X
TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	SÍ	

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899990098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 2 de 42

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Tiene la palabra el Representante de Espinal para una constancia.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:

Presidente, buenos días y un saludo a los colegas de la Comisión Segunda.

Realmente, Presidente, es preocupante las cifras de inseguridad del país. Todas las variables de inseguridad se han disparado, los ataques terroristas crecieron en un 52%, la violencia contra la infraestructura aumentó en un 18%, la extorsión en un 26%, los secuestros y las invasiones de tierra en un 30%, por encima de los niveles más críticos en los últimos años, ni que decir, obviamente, el aumento de los cultivos de coca que están por encima de 250.000 hectáreas y esto preocupa versus lo que le cuesta al país el aumento de los ataques terroristas, la extorsión y los secuestros.

Yo creo, Presidente, que en buena hora la Representante Carolina Giraldo solicitó y presentó una proposición hace ocho días a esta Comisión para realizar un debate político integral en materia de seguridad a nivel Nacional, porque nosotros escuchábamos el 20 de julio al Presidente Gustavo Petro dar indicadores al país en materia de seguridad y yo le digo la verdad, yo en ese momento decía, ¿el Presidente Gustavo Petro cuál es el país que está gobernando? versus estas cifras que son cifras y fuente del Ministerio de Defensa y de la Fuerza Pública. Además, mientras el Ministerio de Defensa reporta una disminución anual del 14% en el hurto a personas hasta abril de 2025 pues es lamentable que se hayan aumentado los asesinatos a nuestros héroes de la Patria, 246 asesinatos y 1.048 heridos en lo que va, pero preocupa también la cifra, Presidente, y es que la violencia tiene un costo económico para Colombia, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID y Fedesarrollo estiman, doctora Juana Carolina, que estos actos terroristas representan 3.6 del PIB colombiano en el año 2022, pero para el año 2025 equivaldría a 64.2 billones de pesos; entonces yo creo, Presidente, que estas son cifras importantes que hay que analizar y poner sobre la mesa al bienvenido debate que ha presentado la doctora Carolina Giraldo.

Y termino mi constancia, nuestro Partido Centro Democrático, nosotros todos los días, todos los minutos y todos los segundos vamos a continuar haciéndole un llamado a todos los colombianos, a la comunidad internacional, a las escuelas de derecho de nuestro país, a los juristas, a los tanques de pensamiento, a toda la ciudadanía, a toda la clase política independiente de la orilla ideológica que represente, nosotros les vamos a demostrar a todos los colombianos que el Presidente Álvaro Uribe Vélez es inocente, nosotros le vamos a demostrar a Colombia y a la comunidad internacional que esto no es nada más que un entramado político de persecución en contra de él y en contra de su familia.

Meses atrás un juez de la República tomó la decisión y absuelve a su hermano Santiago Uribe, quedó completamente libre y despojado de cualquier

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 3 de 42

responsabilidad jurídica y señalamiento, no puede ser posible que el Presidente de la República, el Presidente Gustavo Petro, haga en las últimas horas señalamientos e insinuaciones, el Presidente Gustavo Petro, ¿No fue indultado? Claro que sí, como guerrillero del M-19 fue indultado y el Presidente Uribe votó a favor para que él fuera indultado, que no le mienta al país.

Hace unos minutos el Presidente Álvaro Uribe Vélez en su cuenta de X ha publicado el certificado, firmado por el Presidente Gustavo Petro, en el que él mismo certificó que fue indultado como guerrillero del M-19, cuando hace unos minutos también atrás el Presidente Petro decía que eso era completamente falso. Entonces, acá nosotros desde esta curul y como Partido Centro Democrático le vamos a demostrar a Colombia y a toda la comunidad internacional que el Presidente Álvaro Uribe Vélez es inocente, que nuestro partido está más vivo que nunca, que vamos a batallar con firmeza y con fuerza y que al adversario político se tiene que derrotar en las urnas, en el debate político, no instrumentalizando la justicia para silenciar un partido político y mucho menos un jefe político como es el Presidente Álvaro Uribe Vélez y lo que representa él a nivel Nacional y esto le puede pasar a cualquiera y esto no es una amenaza, pero lamentablemente se abre y se abrió una caja de pandora a nivel nacional.

Muchas gracias, Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Gracias. Tiene la palabra el Representante Toro.

Estamos en constancias, por favor, a los asesores, asistentes, les ruego silencio, no escuchamos en la Comisión, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ:

Muchas gracias, Presidente, Vicepresidenta, Mesa Directiva, compañeros y compañeras.

Presidente, yo quiero dejar una constancia en torno a la intervención de gobiernos extranjeros y de congresos de legislativos extranjeros. Tanto hablamos de defensa de la soberanía de otros países, pero tanto silencio ante la intervención de gobiernos extranjeros y de congresistas y aquí hay que dar nombres, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, el señor Marco Rubio, los congresistas Díaz Balar y Carlos Jiménez, que una y otra vez han estado hablando, insultando, inclusive, a nuestro Presidente elegido democráticamente en las urnas, eso es una intervención directa en asuntos de otro país y tenemos que pedir respeto y tenemos nosotros que pararnos y desde la diplomacia ser también muy contundentes, por eso quiero hacer un llamado a la señora Canciller Yolanda Villavicencio, a nuestro Embajador en los Estados Unidos Daniel García Peña, a que nos pronunciemos de una manera contundente, primero fue en el tema. Inclusive, de reunirse con candidatos a la

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 4 de 42

presidencia, de salir en unos audios, es que de viva voz hoy tenemos ya la prueba de que una persona, un ex Canciller habla de intervención, inclusive de tumbar al Presidente de la República y ahora en el tema de una jueza donde nosotros reclamamos la independencia de los poderes en Colombia y no sólo acá estamos haciendo la intervención, sino que también entonces ahora soportamos que gobiernos extranjeros salgan y nos dicen cómo debe votar una jueza, si absolver o si condenar.

Así que, yo quiero dejar esta constancia y de manera muy contundente pedirle a parte del Gobierno de los Estados Unidos y parte porque no es todo el legislativo, que dejen de intervenir en los asuntos de Colombia.

Muchas gracias, señor Presidente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:**

¿Quién falta por registrarse, por favor?

Secretario, verifique si hay quórum, por favor.

¿Ya, Luz?

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:**

Secretario, verifique quórum, por favor.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Hay quórum decisorio y deliberatorio, señor Presidente, puede proceder.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:**

Por favor, dar lectura al Orden del Día, señor Secretario.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Bueno, señor Presidente. Orden del Día.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cuatrienio Constitucional 2022-2026
Legislatura 2025-2026
Primer Período julio 20 de 2025 al 16 de diciembre de 2025
Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 5 de 42

COMISIÓN SEGUNDA “SALÓN LOS COMUNEROS”

ORDEN DEL DÍA

MIÉRCOLES 30 DE JULIO de 2025 Hora: 9:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

APROBACIÓN DE ACTAS

Acta No. 14 del 18 de Noviembre de 2024.

Acta No. 17 del 04 de Diciembre de 2024.

Acta No. 19 del 25 de Febrero de 2025.

Acta No. 20 del 26 de Febrero de 2025.

Acta No. 21 del 12 de Marzo de 2025.

Acta No. 23 del 26 de Marzo de 2025.

Acta No. 24 del 2 de Abril de 2025.

Acta No. 25 del 22 de Abril de 2025.

Acta No. 26 del 7 de Mayo de 2025.

IV

DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

1.- Proyecto de ley No. 625 de 2025 Cámara, 275 de 2024 Senado, “Por medio de la cual se aprueba el «protocolo facultativo de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad», adoptado en nueva york, el 13 de diciembre de 2006”

AUTOR(ES)

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia

Ministro de Salud y Protección Social, doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez

Ministra de la Igualdad y Equidad, doctora Francia Elena Márquez Mina

PONENTES

H.R. Álvaro Mauricio Londoño Lugo

H.R. David Alejandro Toro Ramírez

H.R. Elizabeth Jay-Pang Díaz

PUBLICACIONES

Texto P.L. Gaceta 1728/2024

Ponencia Primer debate Senado Gaceta 1983/2024

Ponencia Segundo debate Senado Gaceta 143/2025

Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 880/2025

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Julio 22 de 2024

V

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 6 de 42

Está leído el Orden del Día, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

En consideración el Orden del Día leído por el Secretario, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar la discusión del Orden del Día, queda cerrada ¿lo aprueban?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Sí, lo aprueban, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Continúe con el Orden del Día, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Sí, señor Presidente.

Tercero, aprobación de actas.

- Acta No. 14 del 18 de noviembre de 2024.
- Acta No. 17 del 04 de diciembre de 2024.
- Acta No. 19 del 25 de febrero de 2025.
- Acta No. 20 del 26 de febrero de 2025.
- Acta No. 21 del 12 de marzo de 2025.
- Acta No. 23 del 26 de marzo de 2025.
- Acta No. 24 del 02 de abril de 2025.
- Acta No. 25 del 22 de abril de 2025.
- Acta No. 26 del 07 de mayo de 2025.

Les comunico, señor Presidente y señores representantes, que no votan las siguientes actas, los siguientes representantes:

Acta No. 14 del 18 de noviembre de 2024, López Aristizábal Luis Miguel, Perdomo Gutiérrez Mary Anne, Tovar Vélez Jorge Rodrigo, Palencia Vega Leonor María.

Acta No. 17 del 04 de diciembre de 2024, Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto, Toro Ramírez David Alejandro y Palencia Vega Leonor María.

Acta No. 19 del 25 de febrero de 2025, Bañol Álvarez Norman David, Londoño Lugo Álvaro Mauricio, Palencia Vega Leonor María.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899898098-0	Comisión Segunda			
	Acta No. 02		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS	Página 7 de 42

Acta No. 20 del 26 de febrero de 2025, Bocanegra Pantoja Mónica Karina, Londoño Jaramillo Juana Carolina, Londoño Lugo Álvaro Mauricio, Palencia Vega Leonor María.

Acta No. 21 del 12 de marzo de 2025, Espinal Ramírez Juan Fernando, Pastrana Loaiza Luz Ayda, Palencia Vega Leonor María.

Acta No. 23 del 26 de marzo de 2025, Ramírez Boscán Carmen Felisa, Palencia Vega Leonor María.

Acta No. 24 del 02 de abril de 2025, Londoño Lugo Álvaro Mauricio, Palencia Vega Leonor María.

Acta No. 25 del 22 de abril de 2025, Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto, Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea, Ramírez Boscán Carmen Felisa, Palencia Vega Leonor María.

Acta No. 26 de 07 de mayo de 2025, López Aristizábal Luis Miguel, Tova Vélez Jorge Rodrigo, Palencia Vega Leonor María.

Están leídas las actas, señora Presidenta, con las constancias de los representantes que no votan las respectivas actas, por lo tanto, las puede poner en consideración, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCAN:

Muchas gracias, Secretario.

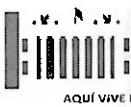
Se ponen en consideración las actas leídas con las constancias que han presentado, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada la discusión. ¿Aprueban las actas leídas con las respectivas constancias?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Sí, señora Presidenta, son aprobadas las actas con las constancias de no votación de cada uno de los representantes.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCAN:

Continúe con el Orden del Día, señor Secretario.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 8 de 42

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Sí, señora Presidenta.

Orden del Día, punto cuarto, discusión y votación de proyectos de ley en primer debate.

Proyecto de ley No. 625 de 2025 – Cámara /No. 275 de 2024 – Senado, Por medio de la cual se aprueba el “Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, adoptado en Nueva York el 13 de diciembre de 2006.

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Gilberto Murillo Urrutia; Ministro de Salud y Protección Social, Doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez; Ministro de Igualdad y Equidad, Doctora Francia Elena Márquez Mina.

Ponentes: HsRs. Álvaro Londoño, David Toro, Elizabeth Jay-Pang.

Publicaciones texto proyecto de ley: Gaceta No.1728 de 2024

Ponencia primer debate Senado: Gaceta No. 1983 de 2024

Ponencia segundo debate Senado: Gaceta No. 143 de 2025

Ponencia primer debate Cámara Gaceta No. 880 de 2025.

Fecha de anuncio: 22 de mayo de 2024.

Está leído el proyecto de ley, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN:

Señor Secretario, lea el informe, por favor, con el que termina la ponencia de este proyecto.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Sí, señora Presidenta.

Proposición: Por lo anteriormente expuesto, solicitamos a los honorables miembros de la Comisión Segunda de la Cámara Representantes, dar primer debate y aprobar el Proyecto de Ley No. 625 de 2025 – Cámara/275 de 2024 – Senado, Por medio de la cual se aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptado en Nueva York el 13 de diciembre de 2006, conforme el texto aprobado por la Plenaria del Senado de la República.

Atentamente, Álvaro Mauricio Londoño Lugo, David Alejandro Toro Ramírez, Elizabeth Jay-Pang Díaz (representantes ponentes)

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		
	Período Constitucional 2022-2026		
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINAS	Página 9 de 42	

Está leída la proposición con que termina el informe de ponencia, debe ser nominal.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCAN:

Señor Secretario, entonces, por favor, abra el registro para votación.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Sí, señora Presidenta.

Señores de cabina, abrir el registro para la votación de la proposición con que termina el informe de ponencia.

Está abierto el registro, señores representantes. Votando “**SÍ**”, aprueban la proposición con que termina el informe de ponencia presentado, votando “**NO**”, se niega el informe de ponencia de la proposición con que termina el informe de ponencia.

No se han registrado los votos, señores de cabina, entonces nos toca hacerlo manual, qué cosa tan horrible.

Voy a empezar a llamar manualmente otra vez, pero es que no aparecen los resultados de la votación.

Entonces nos toca manual, voy a empezar a llamar.

HONORABLES REPRESENTANTES	VOTACIÓN
ALJURE MARTÍNEZ WILLIAN FERNEY	SÍ
BAÑOL ÁLVAREZ NORMAN DAVID	SÍ
BERRIO LOPEZ JOHN JAIRO	----
BOCANEGRA PANTOJA MÓNICA KARINA	SÍ
ESPINAL RAMÍREZ JUAN FERNANDO	SÍ
GIRALDO BOTERO CAROLINA	SÍ
GUARÍN SILVA ALEXANDER	SÍ
JAY-PANG DÍAZ ELIZABETH	SÍ
LONDOÑO JARAMILLO JUANA CAROLINA	SÍ
LONDOÑO LUGO ÁLVARO MAURICIO	SÍ
LÓPEZ ARISTIZÁBAL LUIS MIGUEL	----
NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	----
PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO	SÍ
PASTRANA LOAIZA LUZ AYDA	SÍ
PERDOMO GUTIÉRREZ MARY ANNE ANDREA	SÍ
PALENCIA VEGA LEONOR MARÍA	EXCUSA
RAMÍREZ BOSCAN CARMEN FELISA	SÍ
SÁNCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	EXCUSA
TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	SÍ

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 10 de 42

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN:

Se cierra la votación, por favor, Secretario, anuncie el resultado.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Sí, señora Presidenta. Fueron 14 votos por el “SÍ”, ninguno por el NO, por lo tanto, fue aprobado la proposición con que termina el informe de ponencia.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN:

Articulado, señor Secretario, por favor.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el «Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad», adoptado en Nueva York, el 13 de diciembre de 2006.

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1° de la Ley 7 de 1944, el «Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad», adoptado en Nueva York, el 13 de diciembre de 2006, que por el artículo primero de esta ley se aprueba, obligará a la República de Colombia a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto del mismo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Está leído el articulado y tiene que ser por votación nominal, señora Presidenta, por lo tanto, autorice a abrir el registro.

Está pidiendo la palabra la doctora Pastrana.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN:

Tiene la palabra, Representante.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA:

Muchísimas gracias, señora Presidenta.

Saludando especialmente a todos nuestros compañeros de la Comisión Segunda.

Esta Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad debe tener, digamos que, una antesala para la votación, yo quiero decir acá, Colombia ha

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 11 de 42

ratificado la Convención ya en 2011, sin embargo, todavía no ha ratificado el protocolo, que es lo que estamos haciendo en este momento.

Este es un tratado adicional adoptado por la ONU en 2006, este protocolo no obliga a las naciones que tienen la Convención de 2011 a firmar también o a ratificar este Tratado, sino sólo a quienes deciden voluntariamente ratificar también el protocolo. Yo estoy haciendo esta introducción queriendo que los colombianos que están viendo en este momento la transmisión entiendan el contexto del Convenio o el Tratado que estamos en este momento tratando de ratificar. La Convención ha sido ratificada por 186 países, mientras que el Protocolo, que es lo que estamos en este momento estudiando, ha sido ratificado por 100 países. Este protocolo lo que permite es que personas o grupos que aleguen que sus derechos han sido violados según la Convención, puedan presentar una queja ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Ginebra, siempre y cuando hayan agotado todas las instancias y todos los recursos legales de su país. Esto como introducción corta hacia lo que estamos viendo, lo que sale también en el articulado de este Tratado diciéndole a los colombianos que esto es una convención que ya fue ratificada por Colombia en 2011 y que lo que nos hace falta es ratificar el protocolo, que es lo que estamos estudiando en este momento.

Quería hacer esa introducción, señora Presidenta, puesto que ya nos habían consultado, digamos de manera interna, de qué trataba esta convención y quiero dejar las dos claridades, una es la convención y este es el protocolo que se está buscando ratificar y que ha sido ratificado por 100 países, gracias.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN:

Señor Secretario, ¿alguien más quiere hacer alguna intervención?

Señor secretario, por favor, abra registro para votar el articulado.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Sí, señora Presidenta, lo voy a hacer, es votación nominal.

¿Si está el registro?, voy a seguir con nominal, llamando a lista para evitar, ¿cierto, Presidenta?

Entonces procedo a llamar a lista.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. WILLIAM FERNEY ALJURE MARTÍNEZ:
Pariente, voto **SÍ**.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

HONORABLES REPRESENTANTES	VOTACIÓN
ALJURE MARTÍNEZ WILLIAN FERNEY	SÍ
BAÑOL ÁLVAREZ NORMAN DAVID	SÍ
BERRIO LOPEZ JOHN JAIRO	
BOCANEGRA PANTOJA MÓNICA KARINA	SÍ
ESPINAL RAMÍREZ JUAN FERNANDO	SÍ
GIRALDO BOTERO CAROLINA	SÍ
GUARÍN SILVA ALEXANDER	SÍ
JAY-PANG DÍAZ ELIZABETH	SÍ
LONDOÑO JARAMILLO JUANA CAROLINA	SÍ
LONDOÑO LUGO ÁLVARO MAURICIO	SÍ
LÓPEZ ARISTIZÁBAL LUIS MIGUEL	
NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	SÍ
PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO	SÍ
PASTRANA LOAIZA LUZ AYDA	SÍ
PERDOMO GUTIÉRREZ MARY ANNE ANDREA	SÍ
PALENCIA VEGA LEONOR MARÍA	EXCUSA
RAMÍREZ BOSCAN CARMEN FELISA	SÍ
SÁNCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	EXCUSA
TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	SÍ

Hay resultado, señora Presidenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN:

Por favor, señor Secretario, cierre la votación y anuncie el resultado.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Se cierra la votación por instrucciones de la Presidenta.

Señora Presidenta, le informo hay 15 votos por el “SÍ”, ninguno por el “NO”, por lo tanto, ha sido aprobado el articulado.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN:

Siendo aprobado el articulado. Continúe, señor Secretario,

Señor Secretario, por favor, leer título y pregunta del proyecto.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN 01-2016
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS Página 13 de 42

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Presidenta, Título: POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL «PROTOCOLO FACULTATIVO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD», ADOPTADO EN NUEVA YORK, EL 13 DE DICIEMBRE DE 2006 y la pregunta es: ¿Quiere esta Comisión que este proyecto de ley continúe su debate en la Plenaria de la Cámara y se convierta en ley de la República?

Está leído el título y la pregunta, señora Presidenta. Tiene que ser votación nominal.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN:

Abra registro, señor Secretario, por favor, para título y pregunta.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Señores de cabina abran registro para la votación del Título y la pregunta

Está abierto el registro, señores representantes.

Vamos a ver si funciona, ¿ahora sí está funcionando?

Señores de cabina, la señora Vicepresidenta necesita asistencia.

Ahora sí, ya va, señora Vicepresidenta.

¿Ya pudo la Vicepresidenta votar?

Entonces, ¿lo hacemos manual? Bueno, listo, Vicepresidenta.

Representante Berrio, por favor, vote y se registra.

Tenemos resultados, señora Presidenta, por lo tanto, puede cerrar la votación.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN:

Cierre la votación Secretario y anuncie resultado.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Sí, señora Presidenta.

HONORABLES REPRESENTANTES	VOTACIÓN
ALJURE MARTÍNEZ WILLIAN FERNEY	SÍ

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 859999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 14 de 42

BAÑOL ÁLVAREZ NORMAN DAVID	SÍ
BERRIO LOPEZ JOHN JAIRO	SÍ
BOCANEGRA PANTOJA MÓNICA KARINA	SÍ
ESPINAL RAMÍREZ JUAN FERNANDO	SÍ
GIRALDO BOTERO CAROLINA	SÍ
GUARÍN SILVA ALEXANDER	SÍ
JAY-PANG DÍAZ ELIZABETH	SÍ
LONDOÑO JARAMILLO JUANA CAROLINA	SÍ
LONDOÑO LUGO ÁLVARO MAURICIO	SÍ
LÓPEZ ARISTIZÁBAL LUIS MIGUEL	SÍ
NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	SÍ
PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO	SÍ
PASTRANA LOAIZA LUZ AYDA	SÍ
PERDOMO GUTIÉRREZ MARY ANNE ANDREA	SÍ
PALENCIA VEGA LEONOR MARÍA	EXCUSA
RAMÍREZ BOSCAN CARMEN FELISA	SÍ
SÁNCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	EXCUSA
TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	SÍ

Con 17 votos por el “SÍ”, por el título y la pregunta, por lo tanto, fue aprobado el título y la pregunta.

HACE USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA (E) DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCAN:

Ha sido aprobado el título y la pregunta del proyecto de ley, siguen como ponentes las mismas personas que estaban en este momento y se incluye al Representante Norman Bañol.

Tiene la palabra, Representante Juana Carolina.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO:

Muchas gracias, señora Presidente. Con los buenos días para todos, a cada uno de mis compañeros, un saludo muy especial.

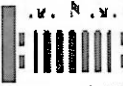
Señor Presidente, yo quiero dejar una constancia y hacerle una solicitud muy respetuosa a la Mesa Directiva, les voy a hablar nuevamente del tema de los pasaportes; se supone que tenemos debate el 5 de agosto y quisiera pedirle respetuosamente a la Mesa Directiva la posibilidad de que nos ayuden a conseguir el documento completo, suscrito por la Imprenta Nacional, el Gobierno a través de Cancillería y los delegados con quienes firmaron en Portugal, para que podamos tener la posibilidad de estudiarlo y analizarlo en el debate del 5; y ¿Por qué lo digo? Porque este es un tema muy sensible, donde cada vez se denota más la improvisación y la falta de planeación de un Gobierno que va de tumbo en tumbo

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 15 de 42

día a día y es que este tema de pasaportes venimos hablándolo desde hace 3 años que comenzamos con una empresa que no conozco, como era Thomas Greg, que venía haciéndolo bien y que simplemente por la mera liberalidad del Gobierno, decidió cerrar una licitación pública porque era el único oferente, tristemente y para no demorarme tanto, en 3 años hemos visto lo siguiente: Primero, que se le acabó al Gobierno con Thomas Greg, porque hoy anunció que van a ampliar 7 meses más con ellos, entonces se van hasta el mes de febrero y se les acabó el Gobierno con Thomas Greg que no querían. Señor Presidente, ese tema de pasaportes es muy sensible, porque a pesar de que la imprenta tiene la facultad jurídica y así nos digan que eso está bien, irrespetuosamente, tenemos que decirle que es una triangulación jurídica legal porque encontraron al que tenía las condiciones y las capacidades para contratar y es una vergüenza haber escuchado al Gobierno, al Presidente Petro, rajando de la propia imprenta con la cual acaban de firmar, porque lo dijo en sus videos, que tenían las máquinas apagadas, que se habían robado en esa entidad y contrataron con esa entidad, eso es muy preocupante y el tema y el debate que vamos a tener el 5 de agosto, yo creo que sí es muy importante para el país, porque hoy los pasaportes de Colombia estaban dentro de los 3 pasaportes más seguros del mundo y ojalá que hayan contratado, yo aquí hice un debate hace unos meses diciendo que ojalá, Laura Sarabia pelechara un poquito en ese Ministerio, pues no pelechó, ella no pelechó el tema de los pasaportes y ese es el primer punto.

Termino, Presidente, con mi segunda solicitud y lo habíamos hablado ya, voy a radicar una proposición que si algún compañero la quiere suscribir, bienvenido, y ya la había manifestado, que citemos prontamente, señor Presidente, hacer el debate a la revisión del presupuesto de los 3 ministerios que nos toca. Uno, el Ministerio de Defensa, lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, más de 800 municipios de Colombia hoy tienen presencia de grupos al margen de la ley, nos estamos devolviendo al pasado y yo lo he dicho, jamás seré Petrista y nunca he sido Uribista, pero es una lástima lo que estamos viviendo en seguridad en Colombia, Uribe, tengo que reconocerlo, nos devolvió en el pasado la seguridad y el Presidente actual nos está devolviendo a la inseguridad crítica con unas fuerzas públicas, unas fuerzas militares que están realmente maniatadas y necesitamos, queridos compañeros, dar una defensa enorme para que le vuelvan a poner los recursos al Ministerio de Defensa y podamos recobrar la seguridad y el orden en nuestro país.

Necesitamos hacer un debate en el tema de comercio, nadie habla de empresa, solo se va a hablar de empresa metiéndonos una reforma tributaria de 263 billones de pesos nuevamente a los colombianos. Es una vergüenza después de una reforma laboral y de miles de empresas que están cerrando, eso es muy preocupante y no podemos caer en el juego del gobierno de llevarnos al caos que nos quieren llevar y lo tercero, tenemos que hacer una revisión de la Cancillería porque el tema de migración ya no aguanta, revisemos lo que está pasando en Antioquia, lo que dijo el Alcalde de Medellín. Se necesitan recursos, uno va a Migración y no solo unas filas enormes, eternas, con una interinidad de una directora donde nada funciona.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 16 de 42

Entonces, esa es la solicitud respetuosa, señor Presidente, si nos pueden ayudar a conseguir el documento de la suscripción del convenio de pasaportes completo, que sea algo oficial, que nosotros podamos tener la certeza de que eso es lo que tenemos que estudiar y que podamos empezar a hacer unos debates serios en torno al presupuesto y defenderlo en esta Comisión, que esa es una de nuestras tareas.

Me perdonan haberme extendido, pero creo que era un aspecto muy importante.

Gracias, Presidente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:**

A usted, Representante.

Señor Secretario, le damos traslado, por favor, para que le solicite a la Cancillería copia del documento solicitado por la Representante Carolina Londoño para antes del martes que es el debate, entonces, por favor, dar trámite, señor Secretario.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Sí, señor Presidente, la doctora Juana Carolina hace la solicitud y se va a enviar por escrito a Cancillería para que nos envíen los documentos respectivos.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:**

Tiene la palabra por 3 minutos, por favor, el Representante Espinal.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ:

Presidente, muchas gracias.

Mire, en el mismo sentido y aprovechando que aquí están los asesores enlace, la Cancillería, aquí también está el canal y la solicitud directa de lo que hace la doctora Juana Carolina a los 2 doctores que siempre están muy juiciosos en esta Comisión, nosotros necesitamos ese convenio para analizar el alcance de lo suscrito con la Casa de la Moneda de Portugal y terminó teniendo razón la doctora Laura Sarabia. ¿Qué dijo y que manifestó la doctora Laura Sarabia, doctora Juana Carolina, antes de renunciar a la Cancillería?, que se debía declarar una urgencia manifiesta para ampliar el término del convenio con la empresa Thomas Greg, ya lo ampliaron hasta el 1° de abril, yo lo aplaudo porque creo que fue una decisión responsable y hay que reconocerlo, fue una decisión responsable ¿Y saben por qué? Porque en este momento solamente existen 290 mil libretas para expedir el pasaporte a los colombianos, que son miles y miles de ciudadanos todos los días haciendo fila para acceder a este importante documento y así como lo había manifestado la doctora Laura Sarabia, también lo manifestó la Procuraduría General de la Nación, el procurador turnado por el Presidente Gustavo Petro, el 30 de abril, en el mismo

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda			
	Acta No. 02		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS	Página 17 de 42

sentido, doctora Juana Carolina, había que declarar urgencia manifiesta para ampliar el término del convenio, y yo lo digo de manera respetuosa, es lamentable, como lo decía la doctora Juana Carolina, que el Presidente de la República se dirija a una institución de esa manera como lo hizo el día de ayer, porque al parecer no confía en la Imprenta Nacional, a quien le va a trasladar la responsabilidad de la expedición de los pasaportes en nuestro país, un documento tan importante para la vida cotidiana de los 52 millones de colombianos, para la vida empresarial de nuestro país, para el relacionamiento, doctora Carmen, internacional que tenemos nosotros con otros países, porque miren, si nosotros lo habíamos alertado, si el 31 de agosto que era la fecha límite del convenio, se ha terminado por completo la relación contractual con la empresa Thomas Greg, que lleva más de aproximadamente 20 años expidiendo el documento, ¿Qué íbamos a hacer el 1 de septiembre? ¿Quién iba a expedir el pasaporte a los colombianos? Y muy bien lo decía la doctora Juana Carolina, muchos países del mundo han tomado la decisión de no exigirle visa a los colombianos, porque el pasaporte de nuestro país es un pasaporte confiable, es un pasaporte seguro, es un pasaporte que da tranquilidad ante la comunidad internacional, así que el próximo martes estaremos en esta Comisión muy juiciosos, realizando un debate de control político profundo, serio, de cara a todos los colombianos, porque necesitamos conocer el alcance de esta relación que suscribe la Cancillería, la imprenta con la Casa de la Moneda de Portugal.

Gracias, Presidente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:**

Gracias, Representante.

Tiene la palabra el Representante Aljure, ¿Quién más la pidió?

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. WILLIAM FERNEY ALJURE MARTÍNEZ:

Gracias, señor Presidente.

Basado en lo que la parienta Juana Carolina le manifiesta, de cómo consiguiéramos ese informe, yo quisiera conseguir otro informe, Juana, cómo es la soberanía que firmaron entre un Ministro y un Vicepresidente, es decir, Colombia y Venezuela, cómo es posible que uno siendo de la Comisión Segunda, cómo es posible que aquí dice que relaciones internacionales y por lo menos yo no tengo ni la menor mínima idea y cómo es posible que están hablando una soberanía para el tema de paz y para el gobierno, nosotros somos las curules y constituciones especiales, transitorias, territoriales de paz, o sea, si están hablando de paz y uno de las curules de paz, en dónde está eso y por qué quisiera saber ese documento, para ver si los compañeros en la plenaria me acompañan a hacer un debate, porque no es posible.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 18 de 42

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Silencio, por favor, le pido para que pueda escuchar que es muy importante lo que está diciendo el Representante, les agradezco.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. WILLIAM FERNEY ALJURE MARTÍNEZ:

Es que mira, yo miro los compañeros que hablan a través de los medios de comunicación y sus redes el tema de una soberanía que firmaron en que por lo menos el caso mío no tengo ni la menor mínima idea y puedo decirle a mi equipo, rastree o busque qué fue lo que firmaron, pero es que esa no es la razón de ser, la razón de ser es que primero nos lo comuniquen a nosotros, que por ende le corresponde a esta Comisión, entonces yo sí quiero aprovechando, Presidente, que el Secretario le dijo usted que buscará el documento, entonces nos hagan llegar el documento, que me lo hagan llegar ahorita porque hablé, porque voy en serio, que me hagan el documento para hacer un debate de control político, porque como curul de paz, como víctima, como lo que le ha apostado la paz, si quisiera saber eso y quiero armar un debate si me acompañan los compañeros de la Plenaria.

Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Tiene por alusión la Representante Carolina un minuto, por favor.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO:

Brevemente, por alusión, importantísimo eso que usted hace y complemento la problemática que tenemos hoy con la Ruta de la Seda con China, pues decirle a mis compañeros que yo mandé un derecho de petición a Presidencia y a Cancillería y me lo contestaron de manera tibia y cortada, ese tema sí que es preocupante, queremos conocer el documento que se firmó y ese Acuerdo de Entendimiento para la Ruta de la Seda, porque eso sí que es preocupante, revisemos qué ha pasado en los otros países como Venezuela, como Ecuador, como Argentina, que ha perdido soberanía, nosotros no vamos a perder soberanía nacional, ni soberanía económica, ni soberanía tecnológica, pero necesitamos y exigimos al Gobierno Nacional que nos envíe ese documento, están vencidos los tiempos del Presidente Petro para que me dé respuesta, y si no, le vamos a meter tutela, pero que nos entreguen el documento.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Tiene la palabra, Representante Toro.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 19 de 42

Vamos a solicitarlo, señor Representante, por escrito, para que nos envíen los documentos, tanto la doctora Juana como el suyo, Representante, ahí mismo los enviamos a los correos.

¿Entonces le cede, intercambia? Ok, entonces la Representante Jay-Pang.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ:

Gracias, Presidente.

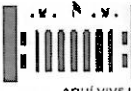
No me voy a extender mucho, solamente quiero decirle y aprovechando también que están los enlaces acá, es importante una reunión urgente con la Cancillería, usted ha escuchado todos los temas, el Memorando de Intención bilateral con Venezuela, ahí estoy presentando una proposición, primero entremos en el diálogo, yo le decía ayer a ustedes, entremos en el diálogo con la señora Canciller a ver qué es lo que realmente va a pasar con esto, es obligante, cuánto tiempo va a ser, qué es lo que verdaderamente consiste, pero hay muchísimos temas que han abordado hoy los compañeros y que exigimos que la señora Canciller al menos venga y entre en un diálogo, si lo quiere reservado lo podemos hacer reservado y si lo quiere público, lo podemos hacer público, pero necesitamos que en la próxima reunión, Presidente, en la próxima reunión la señora Canciller sea la invitada acá, no pongamos a dilatar más eso, hay muchísimas inquietudes que tienen los compañeros, todo el tema de fronteras que todavía no se ha tocado a ciencia aquí, fuera de eso, lo de los pasaportes, lo de la Ruta de la Seda con China, todos estos temas de suma importancia, sería interesante que para la próxima reunión estuviera aquí la señora Canciller, especialmente para hablar sobre el acuerdo este de entendimiento, yo vengo de la Comisión de Ordenamiento Territorial y también estamos en 15 días invitando a la señora Canciller para que vaya y explique en qué consiste este Memorando de Entendimiento, que no sabemos qué es lo que realmente es, que podamos tener una información real del Gobierno Nacional sobre qué es lo que va a pasar con las diferentes departamentos que tienen, que se ven implicados en este Memorando de Entendimiento.

Gracias, Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA LA VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN:

Gracias.

Solamente antes de darle la palabra al Representante Toro, quiero saludar a la boxeadora profesional Laura Wollenmann, que se encuentra hoy aquí visitándonos en esta Comisión, Laura Wollenmann es una de las mejores competidoras del mundo en su categoría de boxeo, además, vive en Suiza, por eso la conozco y está saludándoles y pasando por cada uno de sus lugares, porque hoy tiene un anuncio muy importante.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 20 de 42

Bienvenida, Laura, ¿le damos la palabra, señor Presidente?

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,

H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Si, Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,

DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Es una aclaración, Representante Aljure, me acaba de llegar el Memorando de Entendimiento, esto lo que entiendo yo y quiero explicarle, por qué ahí sí cuando usted habló me llega a mí también, lo firmó el Ministerio de Comercio con el tema binacional, entonces ya se los van a enviar al correo, yo se los envío al WhatsApp del grupo para que tengan conocimiento ya de eso para redactar lo respectivo, lo que usted habló del control político.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,

H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Les hago un anuncio para el día martes previo al control político que tenemos a la Canciller, tenemos un desayuno con la Canciller esta Comisión, el día martes 5 de agosto a las 7:30 de la mañana en la Cancillería, van a estar llegando las invitaciones y luego procedemos y venimos al debate, pero de algunos temas que no están dentro de los puntos del debate se pueden tocar en ese desayuno para de manera informal también nos aclaren y poder transmitir en las regiones todo eso que nos están manifestando, durante el transcurso del día van a estar llegando las invitaciones.

Tiene la palabra el Representante el Representante Aljure por un minuto.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. WILLIAM FERNEY ALJURE MARTÍNEZ:

Bueno, pariente, la verdad es que como no me tienen en cuenta para radicar un proyecto binacional, me acabo de llegar, me voy a ir a estudiarlo.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,

H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Gracias, Representante.

Tiene la palabra el Representante Berrio por dos minutos, porque aún tenemos que evacuar el Orden del Día.

No porque es que iba Jay-Pang, él cambió con Jay-Pang, Representante Berrio, por favor.

Representante Berrio, por dos minutos y luego viene el Representante Toro.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Acta No. 02		VERSIÓN	01-2016
	Período Constitucional 2022-2026		PÁGINAS	Página 21 de 42
	Legislatura 2025-2026 Primer Período			

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ:

No sabían esa parte, señor Presidente, muchas gracias.

Frente al tema de los pasaportes, ya se va a acabar el Gobierno Petro, ahora el 7 de agosto cumple tres años de haberse posesionado y entra en su recta final, el último año, desde que se posesionó estamos en la novela de los pasaportes, que le quita el contrato a Thomas Greg & Sons, que no se lo pudo quitar y que entonces le tiene que firmar un otro sí para que continúe y entonces a raíz de eso sale un Canciller, entra otro y vuelve y reinicia la novela y sigue constantemente y todo esto es una improvisación del Gobierno Nacional que sabe que no se pueden hacer las cosas, pero de manera terca y obtusa sigue insistiendo sobre el mismo punto y lleva tres años y no se ha podido preparar, pero cuando se da cuenta que ya le faltan 20 días para vencerse el contrato o la adición de ese contrato, vuelven y despiertan y dicen, ay ya se va a acabar el contrato, el convenio, entonces quíteselo, ahora sí la oportunidad de que se lo quiten a la Thomas Greg & Sons y otra vez entonces hagámoslo nosotros porque el Estado colombiano es el que se tiene que encargar de realizar los pasaportes y no podemos entregar la soberanía y vuelve y juega la misma situación.

Esto es un llamado al Gobierno Petro de la Cancillería, póngale seriedad al asunto, póngale seriedad porque hemos vivido en esta situación ya tres años consecutivos y nuevamente se hace ya una adición a 8 meses, prácticamente hasta el mes de abril, prácticamente a puertas de que él termine, estaremos en esto mismo en el mes de marzo, a cuatro o cinco meses de que él termine la presidencia, yo sí creo, señor Presidente, que eso hay que ponerle seriedad.

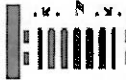
Un minuto para terminar, Presidente, es que preocupaba mucho la seguridad técnica en ese documento de que no podamos entrar entonces los colombianos a un sector.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Un minuto, Representante, para terminar, por favor.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ:

Que los colombianos no puedan entrar a Europa porque no haya una seguridad técnica de ese documento. ¿Entregar la soberanía nacional a otro país que va a manejar la información de los colombianos?, no, es que la tiene una empresa, sí, pero una empresa bajo unos lineamientos estrictos que debe manejar de acuerdo al proceso contractual, adicional, es un convenio interadministrativo, y se deja de lado la Ley 80 en la selección de diferentes oferentes a quién realmente es el mejor oferente para entregarles el contrato, pero todo ha sido con el ánimo del Gobierno sacar a esta empresa del país, la Thomas Greg & Sons. Será que tienen razón todos aquellos que de alguna manera han mencionado que, porque era o es contratista de la Registraduría y el Estado colombiano, en este caso el gobierno Petro, ha

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda			
	Acta No. 02		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS	Página 22 de 42

insistido de manera significativa en que las elecciones y toda la información tiene que ser manejada por el Estado Colombiano y hoy en manos del Gobierno Petro.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Tiene la palabra el Representante Toro.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ:

Muchas gracias, Presidente.

Para hacer unas aclaraciones en zanahoria y garrote, también para el gobierno, aquí hay un tema de enfoque de quién ganó la presidencia y qué tipo de plan de gobierno propusimos nosotros desde campaña, es que a nadie le ocultamos qué queríamos y era que lo público volviese a tomar una preponderancia importante y cuando hablamos de lo público es ¿Por qué lo público no puede ser competitivo? ¿Por qué lo público no puede ser bueno? Tenemos el caso de EPM en Medellín, tenemos el caso de Ecopetrol, que son empresas públicas que generan grandes dividendos, pues decimos en el caso de los pasaportes, ¿Por qué lo público no puede competir? Y lo que dice el Presidente no es hablando mal de la Imprenta, es hablando mal del enfoque y del sistema que durante décadas destruyó la Imprenta y destruyó lo público y hoy no es competitiva y eso implica que tenemos que iniciar un proceso para que la Imprenta vuelva a ser competitiva, no tiene equipos, no tiene hoy conocimientos técnicos para poder avanzar en el tema de los pasaportes, entonces llegamos a un acuerdo con la Casa de la Moneda de Portugal, que hasta donde entiendo hoy el documento es privado, lo escuché esta mañana con el doctor Sade, donde dice que aún no es un documento público, pero que me parece muy bien que lo pidamos y creo que vamos en el camino que nosotros nos comprometimos y era que lo público volviese a tener la preponderancia y pudiese competir con lo privado, inclusive en las mismas condiciones que al parecer con Thomas Greg & Sons no se daba.

Lo segundo es recordar que en el tema.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Un minuto, Representante.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ:

Gracias, Presidente.

En el tema del acuerdo de la Zona Económica Especial, así como la franja y la Ruta de la Seda, hay una manifestación de intención, por eso todavía no es un tratado vinculante que obligatoriamente tendría que pasar por el Congreso de la República, por las comisiones segundas, iniciando por Senado, entonces hay que dar esas claridades para que no quede la idea que estamos tomando decisiones por encima

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 999999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 23 de 42

del Legislativo, hablo del Gobierno de la República y aquí haremos ese seguimiento, y también recordarle, Presidente, Mesa Directiva que se habló de la creación de una Comisión para el tema de pasaportes que necesitamos instalar y que era un compromiso con la Cancillería.

Muchas gracias, Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

A usted, Representante.

Tiene la palabra la Representante Pastrana, por dos minutos.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA:

Gracias, Presidente.

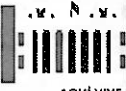
Yo quiero hacer, antes de empezar mi intervención, unas aclaraciones. Primero, compañero Alejandro Toro, el señor Sade ni es doctor ni es pastor, o sea, yo quiero dejar esa claridad aquí en la Comisión.

Ahora, estaba hablando su señoría del Plan de Gobierno, yo recuerdo que eran 214 promesas y a la fecha llevamos no más del 35% y eso es pronto lo que voy a mostrar también, no sólo en mis redes sociales, sino medios de comunicación y pretendo, ojalá y pongan mucha atención a esas 214 promesas contenidas en 57 páginas de un Programa de Gobierno que no se ha cumplido a la fecha.

Ahora, si quiero entrar en discusión, hay unas decisiones de tipo ideológico que se han manejado desde la Cancillería, que desafortunadamente se están manejando nuestras relaciones exteriores con un enfoque ideológico y que en medio están quedando los colombianos en este momento, sí, tenemos la preocupación por todos esos memorandos de entendimiento que por supuesto deben pasar por el Congreso de la República, pero que abren una puerta a una interpretación y que es un caramelo que se le está dando, por ejemplo, a una persona tan irracional, como el señor Maduro, porque no le puedo decir Presidente, o que abre también la posibilidad de que se interprete que China va a llegar a Colombia en unas desventajas comerciales que tenemos con ellos. Así las cosas, el tema de Ruta de la Seda, querido Juan Espinal y querido Berrío, son muy importantes tratarlo de manera urgente desde esta comisión. Asimismo, la decisión frente a deportados en Ecuador.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Un minuto, Representante, para terminar, por favor.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 24 de 42

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA:

Gracias, Presidente.

Ya se habían deportado 600, ayer fueron 200, un poco más que se entregaron en Rumichaca y que nadie está hablando de ello y sinceramente hay improvisación total.

En el tema de relaciones con Estados Unidos, también se ve la improvisación y el memorando de la vergüenza con Venezuela, es que es nuestra soberanía la que está en riesgo, es que es el nombre de Colombia en otros países y a nivel mundial el que está en riesgo. Yo sí invito a esta comisión, son muchos los temas que están preocupando en temas de relaciones internacionales y por supuesto, que los dos temas más importantes del país en este momento, que son la seguridad y las relaciones internacionales, se tratan desde esta Comisión y así espero Presidente, que le podamos dar tratamiento urgente a estos temas que tanto preocupan a Colombia.

Gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Para una réplica, Representante Toro, tiene la palabra por un minuto, por favor.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ:

Gracias, Presidente.

Recordar que para que no quede la idea de que tenemos una persona que no tiene preparación, el señor Sade o el licenciado Sade es abogado, tiene una especialización en gobierno y hoy creo que nos representa muy bien y finalmente recordar que nada tiene que ver con temas militares el acuerdo y que esperaríamos que se citara o si no yo cito para que nos aclaren, se ha dicho de manera contundente, el Ministerio de Comercio es quien ha liderado y tiene que ver con temas económicos, comerciales, no militares. Ha salido el Ministro, también, el Ministro de Defensa a aclararlo, ahí no hay pérdida de la soberanía, lo que no podemos es seguir cerrando fronteras y creando muros cuando los que aguantan hambres son las personas que viven en la frontera.

Muchas gracias, Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA, H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Señor Secretario, continúe con el Orden del Día, por favor.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 25 de 42

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Quinto, anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate.

No hay, señor Presidente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:**

Continúe con el Orden del Día.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Sexto, lo que propongan los honorables representantes.

Hay proposiciones, señor Presidente.

**HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:**

Por favor, proceden a leer las proposiciones que tenemos.

**HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:**

Hay un tema que tratar primero, voy a leer las proposiciones.

- **Proposición:** Con la venia de la Mesa Directiva, me permito poner a consideración de la Honorable Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes la siguiente proposición, citar a los siguientes funcionarios del Gobierno Nacional, el Ministro de Relaciones Exteriores, la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, el Ministro de Interior y un delegado de la Agencia de Renovación del Territorio de autoridad competente en temas de sustitución de cultivos y desarrollo rural fronterizo, con el fin de que explique en detalle los alcances, propósito y contenidos del Memorando de Entendimiento firmado entre los gobiernos de Colombia y Venezuela el pasado 17 de julio de 2025, relativo a la creación de una zona económica Binacional de la región fronteriza. Se solicita que, en el marco de esta sesión, los funcionarios ilustren a la Comisión sobre el contenido, el alcance y los objetivos de este instrumento de cooperación, así como los mecanismos previstos para su implementación y seguimiento, su marco jurídico, la zona geográfica involucradas y las áreas temáticas en las que se proyecta desarrollo de dicha colaboración.

Justificación: El pasado 17 de julio de 2025, los gobiernos de Colombia y Venezuela suscribieron un Memorando de Entendimiento orientado a la creación de la primera zona económica binacional entre ambos países, dada importancia geopolítica, comercial, social de esta medida, así como diversas reacciones que han suscrito a nivel nacional, resulta pertinente que esta Comisión cuente con información oficial

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999088-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 26 de 42

de primera mano sobre los alcances y contenidos del acuerdo, su implementación y su impacto en el territorio nacional.

Esta proposición tiene un carácter informativo y explicativo, que es garantizar el acceso de la información pública y la participación institucional del Congreso de la República en temas de especial interés nacional y regional.

Presentada por los honorables representantes Elizabeth Jay- Pang, Jhon Jairo Berrío, Juana Carolina Londoño, Juan Espinal, H.R: Palacio y otros más.

- **Proposición:** Con la venia de la Comisión Segunda Constitución y en el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante de la Cámara me permito citar a debate de control político de los ministerios de Defensa, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Relaciones Exteriores, para revisión del Propuesto General de funcionamiento e inversión de dichas dependencias para vigencia 2026.

Para el desarrollo del debate cítese a los Ministros de Defensa, Pedro Sánchez, a la Ministra de Industria y Comercio, Ministra de Relaciones Exteriores y sus respectivos viceministros, Ministro de Hacienda, Directora Nacional de Planeación.

Presentada por los honorables representantes Juana Carolina Londoño, Norman Bañol, Álvaro Londoño y otros representantes más.

Están leídas las proposiciones, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

En consideración las proposiciones leídas, ¿aprueban las proposiciones?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Sí, las aprueban, señor Presidente.

Tengo otro tema, que es una renuncia irrevocable a la Comisión de Relaciones Exteriores y la presentó el Honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda.

Por lo anterior, él renuncia irrevocablemente y la Comisión Segunda debe aceptarle la renuncia y posteriormente, mediante una proposición, nombrará al reemplazo y esto le pertenecía a la oposición, entonces puede poner en consideración la aceptación de la renuncia.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda			
	Acta No. 02		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS	Página 27 de 42

Renuncia.

Por medio de la presente, me permito presentar formalmente mi renuncia irrevocable a partir de la fecha como miembro de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, en el marco de las funciones designadas por la Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, el 13 de septiembre de 2022.

Esta decisión responde a consideraciones de carácter personal, que han sido evaluadas con responsabilidad y respeto hacia las tareas que dicha comisión desarrolla en materia de política exterior, defensa nacional, comercio internacional, y relaciones internacionales.

Agradezco profundamente la oportunidad de haber integrado esta instancia, en la cual tuve el honor de aportar, aprender y contribuir al fortalecimiento del trabajo legislativo en temas estratégicos para el país.

Quedo atento a cualquier procedimiento administrativo que deba surtir con ocasión de esta renuncia, y reitero mi compromiso con el trabajo legislativo en los demás espacios que me han sido asignados dentro de la Cámara de Representantes.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Se pone a consideración la renuncia presentada a la Comisión por el Representante Gersel Altamiranda.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Ha sido aprobada.

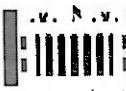
HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

En una próxima sesión se nombrará el reemplazo en la Comisión.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

En la próxima sesión someteremos a votación al miembro que entra a ser parte de esta Comisión.

Por favor, continúe con el Orden del Día.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 28 de 42

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Está agotado el Orden del Día, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
H.R. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO:

Siendo las 11:07 A.M. se levanta la sesión.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA,
DOCTOR JUAN CARLOS RIVERA PEÑA:

Y se convocará por Secretaría.

ADJUNTOS:

- ORDEN DEL DÍA DEL 30 DE JULIO DE 2025

- OFICIO DE ACREDITACIÓN

Excusa de la H.R. LEONOR MARÍA PALENCIA VEGA

Excusa de la H.R. ÉRIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO

- VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN CON QUE TERMINA EL INFORME DE PONENCIA DEL P.L. No. 625 de 2025 – C /No. 275 de 2024 – S y VOTACIÓN ARTICULADO DEL P.L. No. 625 de 2025 – C /No. 275 de 2024 – S

- VOTACIÓN TÍTULO Y PREGUNTA DEL P.L. No. 625 de 2025 – C /No. 275 de 2024 – S

- RENUNCIA A COMISIÓN ASESORA DE RELACIONES EXTERIORES DEL H.R. GERSEL LUÍS PÉREZ ALTAMIRANDA

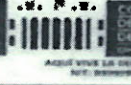
- PROPOSICIÓN No. 08 DEL 30 DE JULIO DE 2025. CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLITICO A LOS MINISTERIOS DE DEFENSA, INDUSTRIA Y COMERCIO Y RELACIONES EXTERIORES PARA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES DE DICHAS DEPENDENCIAS VIGENCIA 2026. POR LOS Hs.Rs. NORMAN BAÑOL, JUANA LONDOÑO, CARMEN RAMÍREZ Y ÁLVARO LONDOÑO

- PROPOSICIÓN No. 08. CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLITICO A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO NACIONAL, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, MINISTERIO DEL INTERIOR Y DELEGADO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO O AUTORIDAD COMPETENTE EN TEMAS CULTIVOS Y DESARROLLO RURAL FRONTERIZO. POR LOS Hs.Rs. ELIZABETH JAY-PANG, JHON BERRIO,

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES Aquí vive la democracia NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 29 de 42

JUANA LONDOÑO, FERNANDO NIÑO, JHOANY PALACIOS, CARMEN RAMÍREZ, JUAN ESPINAL Y MÓNICA BOCANEGRA.

- ORDEN DEL DÍA DEL 30 DE JULIO DE 2025:

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES Aquí vive la democracia NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2024-2025 Período: Primero		PÁGINA
			L-M.C.3-F8
			01-2016
			1 de 1

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE Cuatrienio Constitucional 2022-2026

**Legislatura 2025-2026
Primer Período Julio 20 de 2025 al 16 de diciembre
de 2025
Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992**

COMISIÓN SEGUNDA "SALÓN LOS COMUNEROS"

ORDEN DEL DÍA

**MIÉRCOLES 30 DE JULIO de 2025
Hora: 9:00 a.m.**

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

APROBACIÓN DE ACTAS

**Acta No. 14 del 18 de Noviembre de 2024.
Acta No. 17 del 04 de Diciembre de 2024.
Acta No. 19 del 25 de Febrero de 2025.
Acta No. 20 del 26 de Febrero de 2025.
Acta No. 21 del 12 de Marzo de 2025.**

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 58 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision_segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraaderepresentantes
PBX 390 4050 Ext. 5101/5102

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN 01-2016
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS Página 30 de 42

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Orden del Día		CÓDIGO L-M.C.3-F8
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN 01-2016
	Legislatura 2024-2025 Período: Primero		PÁGINA 3 de 1

Acta No. 23 del 26 de Marzo de 2025.

Acta No. 24 del 2 de Abril de 2025.

Acta No. 25 del 22 de Abril de 2025.

Acta No. 26 del 7 de Mayo de 2025.

IV

DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

1.- Proyecto de ley No. 625 de 2025 Cámara, 275 de 2024 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el «protocolo facultativo de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad», adoptado en nueva york, el 13 de diciembre de 2006"

AUTOR(ES)

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia

Ministro de Salud y Protección Social, doctor Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez

Ministra de la Igualdad y Equidad, doctora Francia Elena Márquez Mina

PONENTES

H.R. Álvaro Mauricio Londoño Lugo

H.R. David Alejandro Toro Ramírez

H.R. Elizabeth Jay-Pang Díaz

PUBLICACIONES

Texto P.L. Gaceta 1728/2024

Ponencia Primer debate Senado Gaceta 1983/2024

Ponencia Segundo debate Senado Gaceta 143/2025

Ponencia Primer debate Cámara Gaceta 880/2025

Fecha de Anuncio (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003): Julio 22 de 2024

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C., Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision_segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraederepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraederepresentantes)
PBX 390 4050 Ext.5101/5102

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN 01-2016
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS Página 31 de 42

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Orden del Día		CÓDIGO L-M.C.3-F8
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN 01-2016
	Legislatura 2024-2025 Período: Primero		PÁGINA 1 de 1

V

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO
Presidente

CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCAN
Vicepresidenta

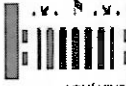

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO
Subsecretaria

Janeth C.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 8 - 42 Dlr. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision_segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)
PAX 390 4050 Ext.5101/5102

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO L-M.C.3-F02
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN 01-2016
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS Página 32 de 42

- OFICIO DE ACREDITACIÓN:

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0	Comisión Segunda Constitucional Permanente		
	Nota Interna		CÓDIGO L-G.3-F03
	Periodo Constitucional 2022-2026		VERSIÓN 01-2016
	Legislatura 2025-2026 Período: PRIMERO		PÁGINA 1 de 2

CSCP 3.2.2.025.2025

Fecha: agosto 5 de 2025

Para: NESLY EDILMA REY CRUZ - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

De: JUAN CARLOS RIVERA PEÑA - SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA

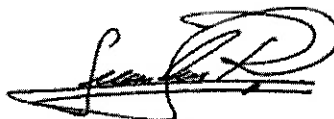
Asunto: Envío relación de asistencia de Honorables Representantes a sesión del día miércoles 30 de julio de 2025.

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia correspondiente a la Sesión de la Comisión Segunda realizada el día miércoles 30 de julio de 2025.

Cordial saludo,



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario

**Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional**

Proyecto: Nora Camargo.
Anexo lo expuesto.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8-68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B-42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaderepresentantes
PBX 601 8770720

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899989098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 33 de 42

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899989098-0	Comisión Segunda Constitucional Permanente		
	Nota Interna		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Período: PRIMERO		PÁGINA
			L-G.3-F01
			01-2016
			2 de 2

SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA DÍA MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 2025			
APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	X	
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	X	
BERRÍO LÓPEZ	JOHN JAIRO	X	
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	X	
ESPINAL RAMÍREZ	JUAN FERNANDO	X	
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	X	
GUARÍN SILVA	ALEXANDER	X	
JAY-PANG DIAZ	ELIZABETH	X	
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA	X	
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	X	
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	X	
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	X	
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	X	
PALENCIA VEGA	LEONOR MARÍA		X
PASTRANA LOAISA	LUZ AYDA	X	
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA	X	
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	X	
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA		X
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	X	
CONTINUACION OFICIO N°.025			

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
 Carrera 7 N° 8 - 58 Ed. Nuevo del Congreso
 Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
 Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
 EMAIL: comisionsegunda@camara.gov.co
 Twitter: @csegundacamara
 Facebook: [comisionsegundadelscomaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelscomaraderepresentantes)
 PBX 601 8770720

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 34 de 42

Excusa de la H.R. LEONOR MARÍA PALENCIA VEGA:



Bogotá D. C., agosto 1 de 2025

Doctor
JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario de la Comisión Segunda
Cámara de Representantes

ASUNTO: EXCUSA MÉDICA

Cordial Saludo.

Por instrucciones de la H.R. LEONOR PALENCIA VEGA, me permito presentar excusa por su inasistencia la sesión de la comisión segunda programada para el día miércoles 30 de julio del presente año.

Adjunto incapacidad medica

Cordialmente,


SANDRA VERGARA PÉREZ
Asistente H.R. Leonor Palencia Vega

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
COMISIÓN SEGUNDA	
Nombre:	<i>Hani</i>
Fecha:	01-08-25 Hora: 12:10 PM
Radicado:	240

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899898098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 35 de 42



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2025 7 30
Año Mes Día

1er. APELLIDO: Pulgar 2do. APELLIDO: Vega NOMBRES: Leonor

IDENTIFICACIÓN: 50995.957

DIAGNOSTICO: Cepaleo - Virus

CONTINGENCIA EC ☒ M. ☐ AT ☐ EP ☐ PRV ☐

FECHA DE INICIO: Año 2025 Mes 7 Día 30

DÍAS DE INCAPACIDAD: 1 (en números)

PRORROGA Si. ☐ No. ☒


FIRMA Y REGISTRO MÉDICO 10/10/2025

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 36 de 42

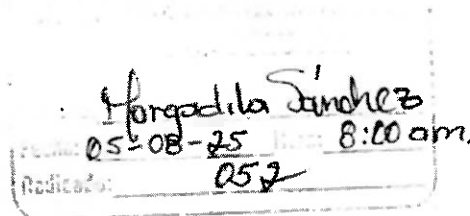
Excusa de la H.R. ÉRIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO:

 **Erika Sánchez**
Representante a la Cámara



Bogotá, 04 de agosto de 2025

Señores
PRESIDENCIA
Cámara de Representantes
Ciudad.



Referencia: Excusa no asistencia plenaria

Por medio de la presente, y para lo de su conocimiento, me permito informar a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, que no asistí a la Plenaria de los días de hoy 29 y 30 de julio de 2025, por INCAPACIDAD MEDICA. Por lo anterior solicito se me excuse por la no asistencia a las plenaria.

Agradezco la atención que se sirva prestarle a la presente.

Cordialmente,



ERIKA TATIANA SANCHEZ PINTO
Representante a la Cámara
Dpto. de Santander

C.C. Secretaria General
C.C Subsecretaria

Nota: Anexo Incapacidad medica

-  @erikacamara1iga
-  Erika Tatiana Sanchez
-  @ErikaTatianaSn2



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2026 Año 7 Mes 29 Día

NOMBRES BRUNO

1er. APELLIDO SOLACHE

2do. APELLIDO ARTE

NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 1298620221

DIAGNOSTICO: DELECCIÓN CONTINUA Y PROGRESIVA DE LA VISTA

CONTINGENCIA EG ☒ M. ☐ AT ☐ EP ☐ PR ☐

FECHA DE INICIO: Año 2026 Mes 7 Día 29

0200 0110

(en números)

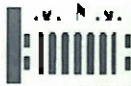
(en letras)

PROBADO POR MEDICOS DE INCAPACIDAD

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

BRUNO

[illegible]

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 39 de 42

- VOTACIÓN TÍTULO Y PREGUNTA DEL P.L. No. 625 de 2025 – C /No. 275 de 2024 – S:

VOTACION 3

Nombre de la votación: Título y Preguntas - Proyecto de ley No. 625 de 2025 Cámara, 275 de 2024 Senado
Inicio de la votación: 30/07/2025 10:25:50

Resultados de la Votación:

Resultado	Total	%
Sí	17	100%
Total	17	

	Nombres Apellidos	Respuesta
1.	ALIURE MARTINEZ WILLIAM FERNEY	Sí
2.	BANOL ALVAREZ NORMAN DAVID	Sí
3.	Berrio Lopez John Jalro	Sí
4.	BOCANEGRA PANTOJA MONICA KARINA	Sí
5.	ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	Sí
6.	GIRALDO BOTERO CAROLINA	Sí
7.	GUARIN SILVA ALEXANDER	Sí
8.	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	Sí
9.	LONDONO JARAMILLO JUANA CAROLINA	Sí
10.	LONDONO LUGO ALVARO MAURICIO	Sí
11.	LOPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL	Sí
12.	NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	Sí
13.	PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO	Sí
14.	PASTRANA LOAIZA LUZ AYDA	Sí
15.	PERDOMO GUTIERREZ MARY ANNE ANDREA	Sí
16.	RAMIREZ BOSCAN CARMEN FELISA	Sí
17.	TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	Sí

[ce9f0121-8803-4c7f-8cdb-4948221838ef]

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 40 de 42

- RENUNCIA A COMISIÓN ASESORA DE RELACIONES EXTERIORES DEL H.R. GERSEL LUÍS PÉREZ ALTAMIRANDA:



Bogotá D.C, 21 de Julio de 2025

PRESIDENTE

DAVID ALEJANDRO TORO RAMIREZ
Comisión Segunda
Cámara De Representantes

Asunto: Renuncia Irrevocable a Comisión Asesora de Relaciones Exteriores.

Respetado Presidente:

Por medio de la presente, me permito presentar formalmente mi **renuncia irrevocable a partir de la fecha como miembro de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores**, en el marco de las funciones designadas por la **Comisión Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes**, el 13 de septiembre de 2022.

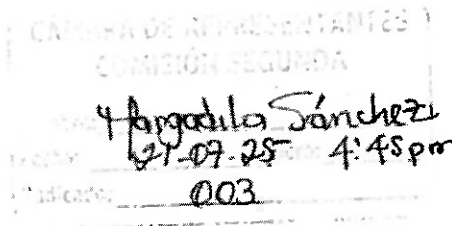
Esta decisión responde a consideraciones de carácter personal, que han sido evaluadas con responsabilidad y respeto hacia las tareas que dicha comisión desarrolla en materia de política exterior, defensa nacional, comercio internacional, y relaciones internacionales.

Agradezco profundamente la oportunidad de haber integrado esta instancia, en la cual tuve el honor de aportar, aprender y contribuir al fortalecimiento del trabajo legislativo en temas estratégicos para el país.

Quedo atento a cualquier procedimiento administrativo que deba surtir con ocasión de esta renuncia, y reitero mi compromiso con el trabajo legislativo en los demás espacios que me han sido asignados dentro de la Cámara de Representantes.

Cordialmente,

GERSEL LUÍS PÉREZ ALTAMIRANDA
Representante a la Cámara
Departamento del Atlántico

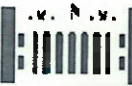


Edificio Nuevo del Congreso
Cra 7 No 8 - 68 Oficina 627
Bogotá - Colombia

gsm gerselrepresenta@gmail.com
300 562 1410
300 565 1945
gerselperez.com

Gersel Pérez
gerselperezaltamiranda
@gerselperez

AVANZAR SI ES POSIBLE

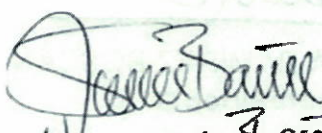
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 41 de 42

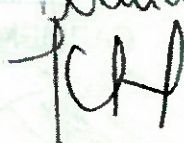
- PROPOSICIÓN No. 08 DEL 30 DE JULIO DE 2025. CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLITICO A LOS MINISTERIOS DE DEFENSA, INDUSTRIA Y COMERCIO Y RELACIONES EXTERIORES PARA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES DE DICHAS DEPENDENCIAS VIGENCIA 2026. POR LOS Hs.Rs. NORMAN BAÑOL, JUANA LONDOÑO, CARMEN RAMÍREZ Y ALVARO LONDOÑO:

Proposición No. 008
(30 de Julio 2025)

Con la venia de la Comisión Segunda Constitucional y en el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como Representante a la Cámara me permito citar a debate de Control Político a los ministerios de Defensa, ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de relaciones exteriores y para revisión del Presupuesto general de funcionamiento e inversiones de dichas dependencias para la vigencia 2026.

Para el desarrollo del debate citese a los ministros de Defensa Pedro Suárez al ministra de Industria y Comercio y Ministra de Relaciones Exteriores. sus respectivos vicoministros. Ministro de Hacienda. Directora Nacional de Planeación.

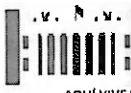

Norman Bañol.

Juana Carolina Londoño



Carmen Ramírez


Alvaro Londoño

Recibido
20/07/25
10:40 am

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 859999098-0	Comisión Segunda		
	Acta No. 02		CÓDIGO
	Período Constitucional 2022-2026		VERSIÓN
	Legislatura 2025-2026 Primer Período		PÁGINAS
			L-M.C.3-F02
			01-2016
			Página 42 de 42

- PROPOSICIÓN No. 08. CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLITICO A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO NACIONAL, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, MINISTERIO DEL INTERIOR Y DELEGADO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO O AUTORIDAD COMPETENTE EN TEMAS CULTIVOS Y DESARROLLO RURAL FRONTERIZO. POR LOS Hs.Rs. ELIZABETH JAY-PANG, JHON BERRIO, JUANA LONDOÑO, FERNANDO NIÑO, JHOANY PALACIOS, CARMEN RAMÍREZ, JUAN ESPINAL Y MÓNICA BOCANEGRA:



Bogotá, 30 de julio del 2025.

PROPOSICIÓN 008

Con la venia de la Mesa Directiva, me permito poner a consideración de la Honorable Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes la siguiente proposición, citar a los siguientes funcionarios del Gobierno nacional; El Ministro de Relaciones Exteriores, La Ministra de Comercio, Industria y Turismo, El Ministro del Interior y un delegado de la Agencia de Renovación del Territorio o autoridad competente en temas de sustitución de cultivos y desarrollo rural fronterizo; con el fin de que expliquen en detalle los alcances, propósitos y contenido del memorando de entendimiento firmado entre los gobiernos de Colombia y Venezuela el pasado 17 de julio de 2025, relativo a la creación de una zona económica binacional en la región fronteriza.

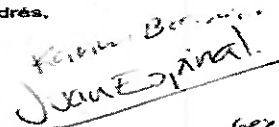
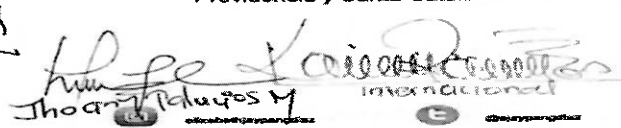
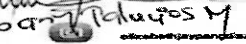
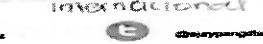
Se solicita que, en el marco de esta sesión, los funcionarios ilustren a la Comisión sobre el contenido, el alcance y los objetivos de este instrumento de cooperación, así como los mecanismos previstos para su implementación y seguimiento, su marco jurídico, las zonas geográficas involucradas y las áreas temáticas en las que se proyecta desarrollar dicha colaboración.

JUSTIFICACIÓN:

El pasado 17 de julio de 2025, los gobiernos de Colombia y Venezuela suscribieron un memorando de entendimiento orientado a la creación de la primera zona económica binacional entre ambos países. Dada la importancia geopolítica, comercial y social de esta medida, así como las diversas reacciones que ha suscitado a nivel nacional, resulta pertinente que esta Comisión cuente con información oficial y de primera mano sobre los alcances y contenidos del acuerdo, su implementación, y su impacto en el territorio nacional.

Esta proposición tiene un carácter informativo y explicativo, y busca garantizar el acceso a la información pública y la participación institucional del Congreso de la República en temas de especial interés nacional y regional.

 **Jhon Jairo Berrio L.**
 **Elizabeth Jay-Pang Diaz**
 Representante a la Cámara Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

 **Juan Espinal**
 **Fernando Niño**
 **Carmen Ramirez**
 **Alvaro Mauricio Londoño Lugo**
 **Juan Carlos Rivera Peña**
 **Carmen Felisa Ramirez Boscan**

ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO
Presidente

CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN
Vicepresidenta

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario.